



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN EUROPEA DE AGRICULTURA

41.ª reunión

Budapest (Hungría), 1 y 2 de octubre de 2019

El apoyo de la FAO a las actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en la región de Europa y Asia central

I. Introducción

1. Con la aprobación del Acuerdo de París, la comunidad internacional ha reiterado el compromiso de abordar el cambio climático y ha instado a los países a seguir aplicando medidas ambiciosas de adaptación y mitigación, ofreciendo el apoyo del mecanismo financiero de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluido el Fondo Verde para el Clima (FVC), como catalizador de un cambio de paradigma hacia vías de desarrollo resilientes al cambio climático y con bajas emisiones.

2. A nivel mundial, el cambio climático se ha convertido en un asunto de seguridad nacional y supervivencia para muchos países. En la región de Europa y Asia central, el cambio climático también representa una amenaza cada vez mayor, en especial en lo que respecta a la seguridad alimentaria, la nutrición y los servicios ecosistémicos. Los cambios en la temperatura y las precipitaciones y la mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos amenazan con reducir los rendimientos y la productividad de los cultivos, la ganadería, la pesca y la actividad forestal en muchas zonas de la región y con incrementar el riesgo de que se produzcan peligros naturales como las sequías, las inundaciones y los corrimientos de tierras. Tales fenómenos extremos ya han provocado considerables daños y pérdidas de producción.

3. En este contexto, los países de la región se han embarcado de lleno en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y han hecho suyos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre la base de sus logros en materia de seguridad alimentaria y nutricional de los últimos decenios. Sin embargo, se prevé que el cambio climático tendrá efectos negativos tanto directos como indirectos en la productividad agrícola de estos países —en particular, cambios en los regímenes de las precipitaciones, el aumento de la frecuencia y la gravedad de los peligros hidrometeorológicos como las sequías, las tormentas y las inundaciones y una mayor incidencia de los brotes y la redistribución geográfica de las enfermedades y plagas de los animales y las plantas—, lo que podría menoscabar la capacidad de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible en la región.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org/.



4. Teniendo en cuenta los efectos del cambio climático y el hecho de que la mayoría de los países de la región de Europa y Asia central son economías de ingresos medianos que dependen de la agricultura, es indispensable que los países intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar/llevar a la práctica sus compromisos con la CMNUCC adaptando la agricultura, la pesca y la actividad forestal al cambio climático e incrementando la resiliencia de los medios de vida de la población.

5. El Marco estratégico de la FAO, acordado con los Estados Miembros, se centra en respaldar a los países en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la Organización pone a disposición su experiencia en apoyo de los países. Esto se halla reflejado en el tema bienal de la FAO para 2018-19 —“El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”— y en la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático de 2017, que tiene por objeto aumentar las capacidades institucionales y técnicas de los Estados Miembros; mejorar la integración de la seguridad alimentaria, la agricultura, la actividad forestal y la pesca en el programa internacional de lucha contra el cambio climático, e intensificar la coordinación interna y el cumplimiento de las misiones de la FAO, lo cual incluye que la Organización preste apoyo a los Estados Miembros en la planificación y la aplicación de sus contribuciones determinadas a nivel nacional, también en la integración de una perspectiva de género¹.

6. En Europa y Asia central, la tercera iniciativa regional, titulada “Gestión sostenible de los recursos naturales en el contexto del cambio climático”, es el marco programático que ayuda a convertir la estrategia global y los desafíos regionales específicos en intervenciones a nivel nacional, estableciendo vínculos entre el apoyo y los procesos de formulación de políticas de la región para responder mejor al cambio climático.

II. Acerca de la tercera iniciativa regional: “Gestión sostenible de los recursos naturales en el contexto del cambio climático”

7. La tercera iniciativa regional, concebida en 2017, está diseñada para ayudar a los Miembros a fortalecer sus capacidades nacionales para poder hacer una gestión sostenible de los recursos naturales, en particular en lo que respecta a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la reducción del riesgo de desastres en la agricultura, la actividad forestal y la pesca. Lo que se pretende es ofrecer a los países un mecanismo con el que hacer frente a los desafíos interrelacionados que plantean el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales, pasando gradualmente a utilizar unos sistemas alimentarios que sean más sostenibles y resilientes al cambio climático.

8. En este sentido, la iniciativa regional se centra en mejorar, con sus tres componentes, la armonización de políticas, la recopilación de datos y el desarrollo de la capacidad a nivel regional y nacional. Esto debería tener como resultado que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, que la resiliencia de los medios de vida rurales ante el cambio climático y los desastres naturales sea mayor y que se agilice la consecución de los ODS.

9. Además, el conjunto de herramientas de la iniciativa regional cuenta con elementos temáticos pertinentes que fundamentan la formulación de intervenciones relacionadas con el nexo entre el cambio climático, la seguridad alimentaria, los sistemas alimentarios, las cuestiones de género y la pobreza rural.

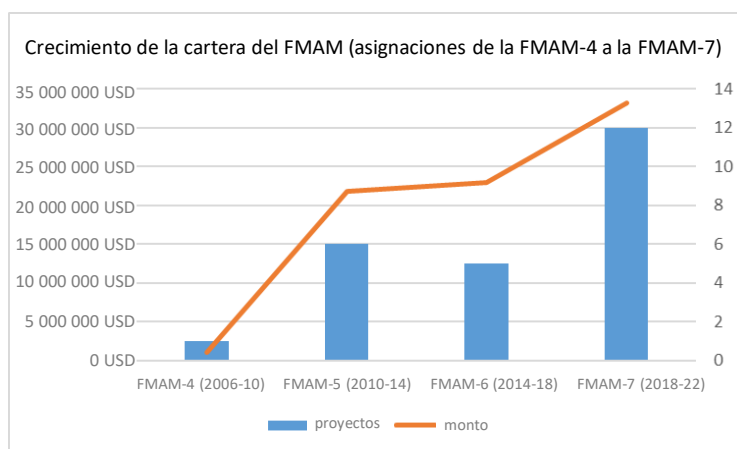
III. El apoyo de la FAO en relación con el cambio climático

10. Dado que la mayoría de las economías de ingresos medianos se enfrentan a importantes limitaciones en cuanto a la disponibilidad de fondos, el acceso a recursos financieros es fundamental para dar una respuesta adecuada al cambio climático. En este contexto, se han establecido mecanismos de financiación para el clima como, entre otros, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima (FVC), con el propósito específico de prestar asistencia a los países de ingresos medianos en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

¹ Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (FAO, 2017).

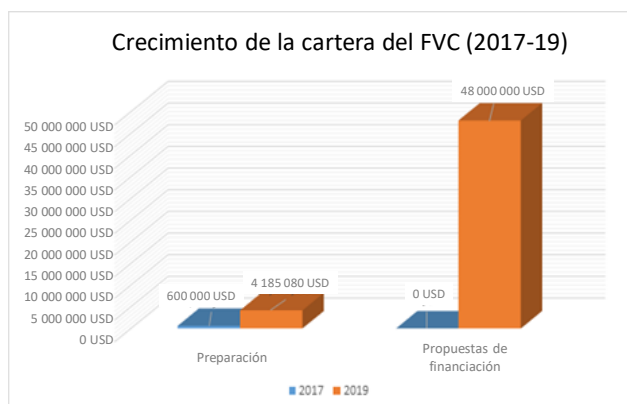
11. A este respecto, la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central desempeña un papel importante en la región por lo que hace a prestar apoyo a los países y fomentar su capacidad para acceder a financiación para el clima e intercambiar las mejores prácticas entre ellos. Como contribución a estos esfuerzos, se formularon la Estrategia regional para promover la colaboración con el Fondo Verde para el Clima y el Plan maestro para promover la colaboración con el FMAM en el marco de su séptima reposición (FMAM-7), como herramientas dinámicas dirigidas a brindar a los países el mejor apoyo para acceder a los recursos del FVC y el FMAM.

12. En particular, se está prestando apoyo a Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Kazajstán, Kirguistán, Macedonia del Norte, Montenegro, la República de Moldova, Serbia, Tayikistán, Turquía y Uzbekistán en la preparación y ejecución de proyectos relacionados con la gestión sostenible de los recursos naturales en el contexto del cambio climático.



13. La cartera de la FAO relativa tanto al FMAM como al FVC ha aumentado de manera exponencial en el bienio actual. En el marco de la FMAM-7, Azerbaiyán y Georgia presentaron propuestas centradas en la neutralización de la degradación de las tierras. Además, con el apoyo de la FAO, Bosnia y Herzegovina, Kazajstán, la República de Moldova, Serbia, Turquía, Ucrania y Uzbekistán están terminando de preparar las propuestas que han de presentar a la Secretaría del FMAM este año.

14. En el caso del FVC, se presentaron a su Secretaría propuestas completas para Armenia y Kirguistán, mientras que Macedonia del Norte, Montenegro, la República de Moldova, Serbia y Tayikistán están en proceso de presentar al FVC sus propuestas de preparación este año, en colaboración con la FAO. Además, actualmente Kirguistán y Macedonia del Norte están ultimando la puesta en marcha de sus primeros proyectos de preparación del FVC, ejecutados en colaboración con la FAO; más recientemente, se aprobó una propuesta de preparación para Azerbaiyán, cuya ejecución comenzará en el último trimestre de 2019.



15. Asimismo, teniendo en cuenta el hecho de que la población de la región de Asia central se ha triplicado en los últimos 50 años, los países de Asia central se enfrentan a desafíos en materia de seguridad alimentaria, dado que tienen la necesidad de alimentar a un número mayor de personas en un contexto de recursos hídricos cada vez más escasos y con unas condiciones climáticas sumamente variables. La FAO está trabajando con los países de la región para ampliar la escala de la gestión integrada de los recursos naturales en los territorios de producción agrícola expuestos a la sequía y afectados por la salinidad mediante la adopción de enfoques de manejo integrado del paisaje y prácticas de gestión integrada de los recursos naturales que ayuden a estabilizar e incluso revertir las tendencias de salinización de los suelos, reducir la erosión, mejorar la captación y retención de agua, incrementar la fijación de carbono y reducir la pérdida de biodiversidad agrícola, con lo que se reduciría la tendencia de desertificación en términos de magnitud y gravedad.

16. Además, la FAO respalda la aplicación coherente del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (en adelante, “el Marco de Sendái”). Entre los esfuerzos relacionados con las políticas y la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres, cabe destacar: i) la incorporación sistemática de la reducción del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo agrícola; ii) el fortalecimiento de la capacidad de seguimiento de las repercusiones de los desastres en la agricultura, y iii) la promoción de la coherencia entre los procesos de reducción del riesgo de desastres y los de adaptación al cambio climático. En particular, la FAO ha elaborado una metodología para evaluar las pérdidas directas en la agricultura, la pesca y la actividad forestal que se atribuyan a los desastres, la cual se ha incorporado en el Marco de Sendái y en el marco de seguimiento de los ODS y tiene la finalidad de facilitar la recopilación de datos y de dar seguimiento a los progresos mundiales hacia la consecución de las metas en materia de resiliencia, en especial respecto del indicador C-2 del Marco de Sendái y el indicador 1.5.2 de los ODS. En este contexto, la FAO está trabajando con equipos técnicos e instancias decisorias en la institucionalización de los sistemas que ofrecen información sobre los daños y las pérdidas agrícolas en la región, como parte de una amplia iniciativa dirigida a apoyar la recopilación de datos sobre desastres en relación con la agricultura que ayuden en la preparación de programas detallados nacionales para la ejecución, de acuerdo con el mecanismo de presentación de información agrícola del Marco de Sendái.

17. Además, la FAO presta apoyo a los países en la promoción de una serie de conceptos y enfoques interrelacionados, como la agricultura climáticamente inteligente y la agricultura de conservación, con miras a proteger los recursos naturales e incrementar su resiliencia (mejora del riego y la fertilidad del suelo, reducción de la erosión del suelo, adición de nutrientes y aumento de la resiliencia de las plantas y el ganado ante las plagas y enfermedades). Paralelamente, los enfoques agroecológicos han demostrado que ayudan a crear sistemas más resilientes ante los fenómenos meteorológicos extremos y a reforzar las actividades de adaptación y mitigación. En este sentido, el marco de la FAO en materia de agroecología —basado en los principios de diversidad, creación conjunta, intercambio de conocimientos, sinergias, eficiencia, reciclaje, resiliencia, valores humanos y sociales, cultura y tradiciones alimentarias, gobernanza responsable, economía circular y solidaria— forma parte de la labor que promueve la FAO en la región.

18. Del mismo modo, la iniciativa de la FAO relativa a los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial tiene como objetivo identificar, respaldar y salvaguardar los sistemas agrícolas tradicionales que protegen y mantienen la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y respetar y promover los sistemas rurales de conocimientos y medios de vida. La FAO presta apoyo a los países al sensibilizar acerca del valor de esos sistemas agrícolas y los beneficios conexos, poniendo de relieve la importancia de lugares que han resistido a la variabilidad del clima durante siglos y que muestran una notable capacidad para reducir los efectos del cambio climático, mediante el establecimiento de ecosistemas resilientes que preservan la biodiversidad agrícola.

19. Teniendo en cuenta los efectos adversos del cambio climático y la manera en que este altera los sistemas alimentarios en su conjunto, reduce la productividad del sector agrícola y afecta directamente a los medios de vida de la población que vive en las zonas rurales, la FAO está promoviendo diálogos intersectoriales en la región para detectar posibles sinergias entre la labor de las distintas instituciones gubernamentales y otras partes interesadas respecto de asuntos relacionados con el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la pobreza rural, la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular los aspectos de género, con objeto de incorporar sistemáticamente esfuerzos coherentes en materia de acción por el clima y reducción de la pobreza en las políticas nacionales.

IV. La labor futura

20. En respuesta a las necesidades de los países, en el próximo bienio la FAO seguirá trabajando con los Miembros en un esfuerzo colectivo por abordar los desafíos relacionados con el cambio climático y perfeccionar el alcance programático de la tercera iniciativa regional, considerando que los recursos naturales ofrecen importantes servicios ecosistémicos que constituyen la base de los sistemas alimentarios. En particular, la labor se centrará en:

- Establecer redes técnicas regionales que promuevan soluciones basadas en la naturaleza y consoliden el uso sostenible de los recursos naturales en la agricultura y la actividad forestal en el contexto de un clima cambiante.
- Elaborar documentos estratégicos de conocimiento que faciliten el acceso a la financiación para el clima y contribuyan al proceso de examen de las contribuciones determinadas a nivel nacional y al logro del ODS 13, en los que se incluya un enfoque de género y se promueva la participación activa de los Estados miembros en las Conferencias de las Partes y en todos los demás actos que sean pertinentes en relación con el clima.
- Respalda a los países para que mejoren sus capacidades de recopilación y gestión de datos e información sobre las vulnerabilidades relacionadas con el clima, de modo que se facilite la toma de decisiones con base empírica en los procesos de adopción de decisiones sobre adaptación al cambio climático, mitigación de sus efectos y reducción del riesgo de desastres.
- Promover la gestión sostenible de la tierra y las prácticas agrícolas sostenibles a fin de facilitar la mejora de la capacidad de los países para realizar un seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigarlas.
- Ofrecer un mecanismo regional que mejore las capacidades de los Estados Miembros respecto de la gestión sostenible de los recursos hídricos en el contexto de un clima cambiante y respecto de la reducción del riesgo de desastres.
- Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el sector de la agricultura, celebrar diálogos intersectoriales y elaborar un plan de acción regional para la integración de la biodiversidad en la agricultura.
- Aumentar el conocimiento de los países acerca de la neutralización de la degradación de las tierras y su sistema de seguimiento, también mediante la promoción de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
- Establecer una red técnica regional que facilite la armonización de las políticas, la cooperación y la coordinación respecto de la gestión sostenible de los recursos fitogenéticos y los sistemas de semillas.
- Articular intervenciones regionales para promover los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial, poniendo de relieve la función que tienen esos lugares a fin de incrementar la seguridad alimentaria y resistir al cambio climático.

21. A este respecto, las crecientes amenazas del cambio climático en la región de Europa y Asia central y el urgente llamado a la acción en el marco del Acuerdo de París de la CMNUCC sientan una base sólida para la labor de la FAO en relación con el cambio climático. La FAO seguirá forjando asociaciones sólidas y trabajando con las distintas partes interesadas para abordar el cambio climático como esfera prioritaria, con miras a prestar un apoyo constante a los países de Europa y Asia central.